

EXP. 067/2026, 2026/047400/003-559/00001

**PARA APROBACIÓN APROBACIÓN PLAN ESPECIAL PARA DELIMITACIÓN Y ORDENACIÓN
ESPACIOS LIBRES SUELO RÚSTICO VEGA DEL RIO ANDARAX**

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA

Se ha redactado por D. Juan José Godoy Giménez, Arquitecto perteneciente a los servicios técnicos del Área de Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Almería documento de Avance de **Plan Especial para la delimitación y Ordenación de Nuevo sistema General de Espacios Libres en el Suelo Rústico de la Vega del Río Andarax, REF. :26-4047T0100**, de fecha 8 de julio de 2026, al que se acompaña Memoria de Evaluación de Impacto sobre la Salud, REF.: 26-4047T0452, firmado en fecha 9 de julio y Documento Ambiental estratégico, REF: 26-4047T0452 de fecha 13 de julio, ambos redactados por el mismo técnico.

Tratándose de un Avance para consulta previa, es por lo que tengo a bien, solicitar:

1º Remítase al Área de Asistencia a Municipios en solicitud de informes de compatibilidad urbanística conforme al planeamiento existente.

2º Publíquese en la página web del Ayuntamiento a fin de dar comienzo a la consulta previa por plazo de 15 días hábiles para general conocimiento y formulación de propuestas.

Lo que tengo a bien ordenar en Gador a fecha de firma electrónica,

La Alcaldesa,
Lourdes Ramos Rodríguez

Código Seguro De Verificación	NWCsexJzTkjTf4ivp0xusQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Ramos Rodríguez - Alcaldesa Ayuntamiento de Gador	Firmado	20/07/2026 11:59:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/NWCsexJzTkjTf4ivp0xusQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

